

SE TRATA DE PRES GROUP CON CINCO SEDES EN EL PAÍS

La industria del engañ

Una inversora estafó a sus clientes al prometer altas tasas de interés que ahora aduce no poder pagar. Además, se niega a devolverles el capital inicial invertido. Los contratos firmados son fraudulentos. Pero sigue captando inversores y cambiando cheques.

Por **Diego M. Cirulli**

La sorpresa. Antes ese 17 de mayo de 2009, poco le habrían significado a Ana Estela Sosa, una empleada de 47 años, vecina de Los Hornos, nombres como Eugenio Curatola o Bernard Madoff. Sin embargo, desde aquella amarga mañana en la inversora a la que había confiado sus ahorros, esas palabras se habían convertido en feroces fantasmas que no dejaban de acecharla. Con ellos lidió hasta que tres días después, el 20 de mayo, no pudo con su genio y se presentó en el edificio de calle 61 al 875, sede de la DDI La Plata, decidida a radicar una denuncia penal por estafa contra Pres Group S.A., -una inversora ubicada en calle 48 N°610 piso 17 oficina "C" de La Plata-, cuya legalidad certificaron la firma de los Tenientes Primeros Diego N. Romano y Carlos A. Sagarra, quienes le tomaron la declaración.

Ahora sí le sonaban los nombres de Madoff y Curatola, justamente por-

que ella temía haber sido víctima de una estafa de similares características a las perpetradas por los famosos embaucadores. Su exposición fue breve pero concluyente: había colocado 25.000 pesos como inversora en Pres Group, firmando un contrato de mutuo acuerdo por cuatro meses por el cual recibiría un interés mensual del 2,5 %, el cual había vencido el 17 de mayo del corriente y para su sorpresa, no sólo no le querían pagar el interés del mes final, sino que se negaban a devolverle el capital inicial.

Los otros. Pronto supo Ana Estela Sosa que no estaba sola. Desde Rosario, Córdoba, Buenos Aires y Pergamino le llegaron noticias de otras personas que estaban en la misma situación.

Diferían los montos y los plazos de los contratos, pero el panorama era similar: desde hacía algunos meses, probablemente desde el estallido de la crisis financiera mundial, la firma se había retrasado con los pagos de

los intereses a sus inversores, acusando "problemas de liquidez", y el panorama se puso cada vez más sombrío, cuando, ante los persistentes rumores, muchos inversores quisieron retirar su capital inicial y desde la firma esgrimían las más ridículas excusas para no devolvérselos.

-El camión que tenía que traer la plata no pudo salir de Buenos Aires porque estaba lloviendo, - le aseguró, con cara de poker, la recepcionista de Pres Group a Lucas Jeanneret, un joven veterinario de Lobos, pero residente en La Plata, quien tiene invertidos en la firma 170.000 pesos y hace tiempo no le pagan los intereses.

Pocos días antes, Jeanneret se había vuelto de la sede de calle 48 con las manos vacías porque un piquete cortaba la autopista y en otra ocasión, porque no había ninguna persona responsable para firmar.

Riesgo cero. Con un capital inicial de 12.000 pesos, el monto mínimo para la constitución de una sociedad anónima, el 1 de febrero de 2004, y con la certificación de la escribana Zulema B. Zarda, Pres Group inició sus operaciones, según figura en los registros de la AFIP. Sin embargo, quienes han operado con ellos, ratifican que, desde la firma, aseguran tener casi una década en el mercado. La presidenta, según el Boletín Oficial N°30301, es María de la Cruz Lorenzo y la vicepresidenta es Angela Elvira Scamaral, aunque, según consta la Directora es Liliana Graciela Tobías, quien a su vez es la principal accionista. Sin embargo, Lucas Jeanneret, Ana Sosa y prácticamente todos los damnificados, coinciden en identificar a Carlos Enrique Rodríguez como la persona

que, desde un principio, dice ser apoderado y dueño de la inversora.

Carlos A. Rodríguez es un hombre particular. Actual pareja de Liliana Tobías, la

directora, se jacta de tener varios departamentos en la Avenida Libertador de la Capital Federal y al menos un Mercedes Benz estacionado en la puerta de la sede central de la firma, ubicada en Viamonte 759 Piso 6, departamento 61. En

el pasado, fue el propietario de una financiera a la que llevó a la quiebra, circunstancia de la que no reniega, sino que por el contrario, sabe sacar provecho de ella.

-Si ya fracasaste en el pasado y aprendiste la lección, lo más probable es que no vuelvas a cometer los mismos errores en el futuro -le dijo, en una de sus primeras charlas, a Jeanneret, para persuadirlo de que firme su primer contrato con la inversora.

¿Cuál es, en teoría, el negocio de Pres Group?

Según explican, se dedican a la compra de cheques postdatados, los que presuntamente adquieren con el dinero de los inversores. Sin embargo, a los inversores nunca les presentaron informes en los que se detalle las operaciones que realizaron con su dinero, ni se especificaron tampoco a qué empresas o personas físicas les han cambiado cheques. Lejos de facilitar esos

canjes, cuando alguien llama a Pres Group para solicitar la venta de un cheque, los requisitos son, cuanto menos, exigentes: tres garantías certificadas por el banco, recibos de sueldo y certificado bancario que testifique que el interesado no posee

Un sistema que colapsa

Una pirámide es financieramente inviable o insolvente desde el inicio de sus operaciones ya que sus pasivos (deudas contraídas) superan a los activos (recursos disponibles), es decir el sistema no es sostenible en el tiempo.

En la mayoría de los casos para que la pirámide continúe funcionando y captando más incautos, el sistema requiere pagar una mayor tasa de interés y dar la imagen de una institución solvente, lo cual atrae a más personas.

Pero llega un momento inevitable en que la pirámide se agota, ya que no es posible continuar pagando las elevadas tasas de interés y el retiro del dinero de aquellos que invirtieron pero que en el camino se dieron cuenta que el sistema no era viable; en dicho lapso el sistema piramidal se derrumba y la gran cantidad de personas que participan en la base de la pirámide pierden todo lo que depositaron, ya que usualmente ocurre la huida de los organizadores de la pirámide con el dinero de los aportantes.



cheques rechazados a su nombre. Una vez completados tales requisitos, el interesado deberá esperar 48 horas para su aprobación o rechazo. Algo muy diferente proponen en su página web: "Sus cheques personales, y sus cheques de terceros los cambiamos en el acto por dinero en efectivo para sacarlo de un apuro económico. Sin molestos trámites, sin pérdidas de tiempo, y sin otra garantía que los cheques mismos, le ayudamos a solventar su falta de liquidez".

Liquidez que ellos mismo aducen no tener para poder pagarles a sus acreedores. ¿O es que acaso la misma firma puede tener liquidez para comprar cheques pero no para pagar a sus acreedores? Incluso, varios empleados, habrían renunciado al sentirse utilizados en la operatoria, dado que nunca vieron nunca operación con cheques, asegurando, asimismo, que los tomaban sin experiencia ni conocimientos en el tema para poder manipularlos.

Contrato Mutuo. Para sellar los acuerdos, Pres Group firma con sus inversores contratos de mutuo acuerdo, por los cuales una parte deposita determinado monto en efectivo, que no podrá retirar hasta un plazo establecido, pero mensualmente el inversor irá recibiendo un beneficio porcentual -que varía según el caso- y

finalizado el plazo podrá recuperar su capital inicial. En el caso testigo de Ana Estela Sosa, la empresa se había comprometido a devolver el capital inicial dentro de los 120 días y a abonar un interés mensual equivalente al 2,5 % del monto depositado. Sin embargo, una vez vencido los plazos, desde la empresa se niegan a devolver el capital y los últimos intereses acumulados. El caso de Jeanneret -quien calcula que los estafados en La Plata rondarían entre 90 y 100 personas, lo que sumaría una cifra millonaria-, reviste las mismas características. Su relación con la empresa tiene ya algunos años de antigüedad, y, hasta que los rumores de un posible fraude empezaron a circular, siempre le habían pagado los intereses en término. Por tal motivo, el vínculo de confianza se vio fortalecido, y cada vez que un contrato vencía, Jeanneret no sólo no retiraba su dinero, sino que incluso invertía más, para obtener mayores beneficios: llegó a tener hasta cuatro contratos simultáneos, hasta que un día dejaron de pagar, y ahora corre el riesgo de perderlo todo.

Pero la mayor irregularidad en que incurren los contratos, es en el hecho de que no aparece ninguna persona física que haya firmado los mismos, es decir, los inversionistas rubricaban los contratos con "Pres Group S.A", y lo único que

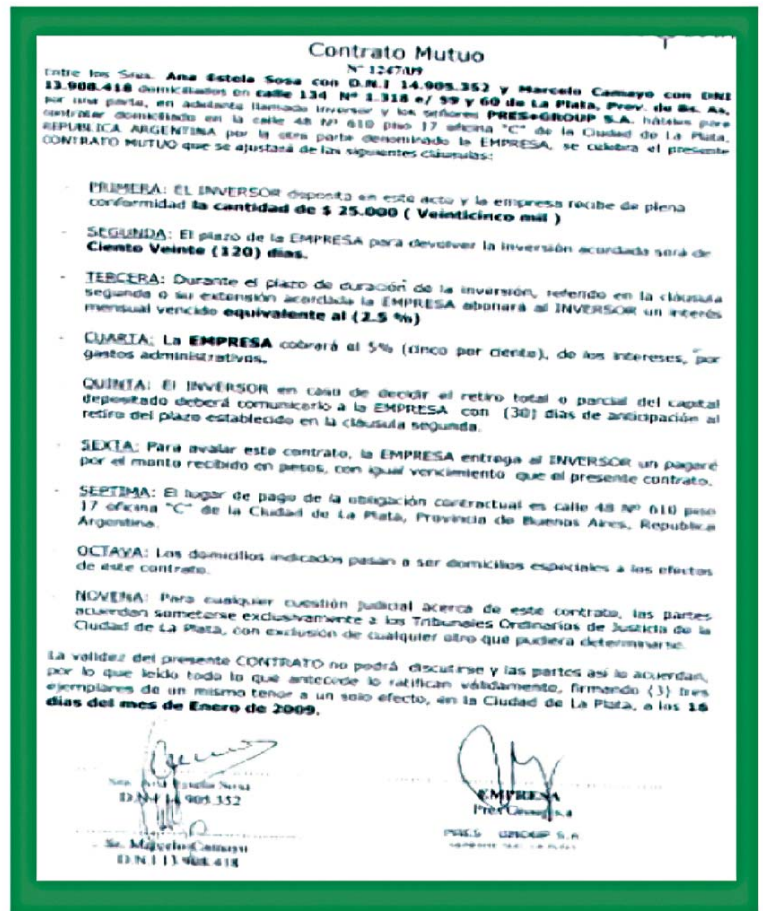
figura es el supuesto sello de un gerente, del cual no hay ningún nombre.

-Cuando pregunté, me explicaron que no hacía falta aclarar quién era el Gerente, dado que existía en el banco un registro donde figuraba la firma del gerente registrada -cuenta Jeanneret, quien todavía no sale del asombro por su propia ingenuidad.

Según explica el doctor Pablo Funaro, una fuente técnica consultada, "existen registros de firmas en los bancos, pero sólo de los clientes, a los efectos de controlar que cuando llega un cheque, los empleados de la institución puedan confirmar su validez. Ello es sólo para la operatoria comercial diaria, pero no sirve a los efectos de darle legitimidad legal a un contrato". Ello demuestra que los contratos son fraudulentos, y que desde el principio, desde Pres Group se estaban amparando ante la posibilidad de que su irregular operatoria sea descubierta. Lo mismo sucede con el pagaré que Ana Estela Sosa tiene en su poder, el cual vencía el 16 de mayo, pero está firmado por "Pres Group", lo cual lo torna prácticamente imposible de ejecutar, dado que no hay ninguna persona física que lo respalde.

Bendita publicidad. Desde que

Contrato firmado entre Ana Estela Sosa y Pres Group donde se advierte que ninguna persona física firma el contrato por parte de la empresa. Jeanneret tiene varios contratos similares, todos fraudulentos.



los problemas para Pres Group comenzaron, las causas contra la inversora se multiplicaron. A la iniciada por Sosa, en la que el estudio jurídico de Fernando Burlando representa a la sociedad anónima, el 28 de mayo de 2005 se sumó el pedido de quiebra efectuado por Luciano Eduardo Battcock, radicado en el Juzgado en lo Comercial N°16, con expediente N°026449, y el expediente N°025947, iniciado por Jorge Marcelo Márquez, con fecha de 26 de mayo. Asimismo, el 12 de abril de 2009, Pres Group sufrió un embargo de la AFIP, que tramitó en el Juzgado Federal N°7, el cual fue levantado el 21 del mismo mes, y otro de la DGI, tramitado en el Juzgado Federal N°5, el cual todavía está pendiente.

Pero desde la firma, lejos de reconocer las dificultades, continúan tomando inversores, ocultando las dificultades y prometiendo a los posibles nuevos clientes lo que a los antiguos acreedores ya no les están pagando. Los comerciales se siguen repitiendo en la programación de emisoras como la platense Red 92. La publicidad ha sido siempre el arma favorita de la sociedad para atraer nuevos capitales: los programas de Mirtha Legrand, Canal 26 y Jorge Rial son sólo algunos de las emisiones en las que se han publicitado.

El temor. Y, es que si la presunción de la mayoría de los acreedores es certera, han sido víctimas de un engaño piramidal de características similares al esquema Ponzi. Consiste en un proceso en el que las ganancias que obtienen los primeros inversionistas son generadas gracias a nuevos inversores que caen engañados por las promesas de obtener grandes beneficios. El sistema sólo funciona si crece la cantidad de nuevas víctimas, y ello explicaría la agresividad en la búsqueda de nuevos inversores por parte de Pres Group, para poder mantener el siste-

ma en pie, a pesar de su manifiesta situación fraudulenta. Es por ese mismo temor que incluso algunos acreedores prefirieron que el caso no trascienda, porque estiman que la única manera de que en algún momento puedan cobrar su perdido dinero, sería que una importante cantidad de nuevos inversores aporte esa plata.

Pero, lejos de solucionar el fraude, esa opción lo estarían haciendo aún más grande.

Por ahora, la firma solo admite "problemas de liquidez" debido a la crisis, y envía a sus inversores una carta en la que plantea una renegociación de la deuda, a seis meses, y con una importante quita.

Si bien muchos aceptaron, porque no veían mejor alternativa, otros como Jeanneret optaron por la vía judicial, porque "sino pueden pagar ahora, en seis meses, después de todo lo que pasó, la gente sin dudas va a querer retirar su capital por temor, y todo va a colapsar otra vez".

El escape. El martes 23 de diciembre de 2008, un joven de 33 años llegó a la sede de calle 48 con la expectativa de cobrar una abultada suma que le debían. Pero, al encontrarse otra vez con la negativa de los encargados, no lo dudó: abrió la ventana de la oficina y amenazó con tirarse del piso 17 sino le entregaban la plata. Tras 45 minutos de tensión, efectivos de la comisaría 1° logran que el joven deponga su actitud. Era el vaticinio de lo que, meses después, se convertiría en una postal habitual en la sede de la firma: la indignación y la desesperación de los estafados.

Ahora, Jeanneret, Sosa y otros damnificados, temen que sean los propietarios

de Pres Group los que se aventuren a la ventana, pero no con la intención de tirarse al vacío, sino de escapar por el balcón, cuando la situación lo amerite.

Viejos fantasmas

La complicada situación de los acreedores, a quienes Pres Group se niega a pagarles, ha vuelto a agitar los fantasmas de conocidos estafadores que, sirviéndose de diversos mecanismos financieros, dejaron un tendal de damnificados. Si bien esta irregularidad aún no ha sido comprobada, son los propias víctimas las que temen haber caído en la trampa.

El esquema Ponzi

Las "pirámides" financieras tipo Ponzi, deben su nombre a un estafador italiano que llegó a los Estados Unidos en 1903 con tan solo dos dólares en el bolsillo. En 1920 Ponzi montó el sistema que hoy lleva su nombre y captó inversionistas en un negocio que ofrecía ganar el 50% en 45 días o "duplicar su dinero" en solo 90 días. Usando el correo convencional en un solo día Ponzi llegó a recibir un millón de dólares. El Boston post investigó y expuso el fraude, con lo cual Ponzi fue condenado a prisión.

